

**MINUTA #24 DE LA REUNIÓN
COMITÉ EDI COMERCIO EXTERIOR
ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL MENSAJE CUSCAR
Realizada en el salón La Cañada del Hotel Meliá Guatemala
El 24 de julio de 2001**

ASISTENTES:

Alfonso Callejas

Edwin Ramírez

Marcos Villatoro

Fidel Arturo Villanueva

Eduardo Lemus

José Antonio Morales

César Cordón

Carlos Rendón

Eduardo Lemus

Federico Castillo

Maritza Hidalgo de Toledo

Elyin Miranda

Ruth Franco

Elizabeth Alegría

Ana Diéguez

Maritza Hidalgo de Toledo, Gerente General de EAN Guatemala inició la reunión a las 09:20 horas y procedió a dar la bienvenida a los asistentes; seguidamente se dio lectura a la minuta de la sesión anterior, habiendo sido aprobada sin modificaciones. Se sometió a consideración de los presentes la Agenda propuesta la cual fue aceptada sin ningún cambio por los asistentes.

1. Revisión de mensajes desarrollados por el comité anterior

Se acordó que durante las tres próximas reuniones el comité se dedicará a finalizar la revisión del Manifiesto de Carga CUSCAR y de la respuesta correspondiente CUSRES que fueron elaboradas por el Comité anterior.

Con relación a este punto la Licda. de Toledo mencionó que en el IGC se elaboró el mapa del manifiesto de carga con los datos requeridos por SAT y toda la información está contemplada dentro de los segmentos que conforman parte de la guía que se está revisando. Por lo tanto, toda la información está contenida en los segmentos, lo que falta es analizar con el Lic. Baños los elementos de cada segmento.

Adicionalmente a los mensajes ya elaborados, se ha mencionado en varias reuniones anteriores que se pueden revisar otros mensajes que tanto los Puertos como las Navieras pueden utilizar para hacer más eficiente sus operaciones.

Edwin Ramírez de Puerto Santo Tomás de Castilla expresó que no han podido analizar las fotocopias que contienen la explicación de los mensajes que se pueden utilizar en el medio, pero de acuerdo a lo que se ha platicado con las personas que trabajan en el Departamento de Operaciones, existen dos mensajes que serían de gran beneficio uno es el plano de estiba y el otro es el listado de secuencia de carga.

Por otra parte, ellos manejan en el puerto un formato a través del cual la agencia naviera les solicita los servicios portuarios y les gustaría conocer también si lo pueden manejar vía EDI.

2. Manejo de los Manifiesto de Carga

José Antonio Morales de Puerto Quetzal, indicó que los manifiestos los están entregando las navieras con 24 horas de anticipación al arribo del buque, lo que les ha permitido ingresar la información al sistema del puerto.

Indicó que en algunos casos se presentan contratiempos con las empresas que manejan más de una línea, ya que lo ideal sería que la Naviera que representa a todas las líneas se encargara de entregar la información del manifiesto, ya que a la fecha cada línea llega con sus documentos.

Comentó que al momento de la descarga del buque se guían por el listado de secuencia de carga el cual se hace conforme al plano de estiba.

En algunas oportunidades, la carga que subió en el último puerto no está manifestada, pero en el plano de estiba y en el listado de secuencia de carga, si se encuentra.

Al comparar el manifiesto de carga contra el listado de secuencia de carga es en donde se identifican los contenedores que vienen fuera de manifiesto y se hace un cruce con los BLs.

3. Puntos Varios

CAUCA III: Es muy importante conocer el reglamento ya que dentro del mismo se encuentra detallada la forma en la que se debe llevar a cabo el intercambio electrónico de la información.

Modelo de Intercambio: Se debe definir conjuntamente con la SAT la forma en la que se enviará la información por parte de la Naviera hacia ellos y hacia los Puertos. También es importante que la SAT reciba el Manifiesto Cancelado por parte del Puerto como oficial.

Documentos FAL: El Ing. Callejas indicó que el grupo de trabajo que analiza el convenio de FAL 65 está revisando la información que la naviera le entrega a los puertos, toda esta documentación actualmente se maneja en papeles y se espera que más adelante se puedan intercambiar electrónicamente. Adicionalmente, solicitó al Sr. Morales de Puerto Quetzal que se proporcione una copia de toda la documentación a EAN Guatemala, para que se analice qué mensajes EDIFACT se pueden utilizar.

Solicitud de Asistencia Técnica al Puerto de Barcelona: Es muy importante que los Puertos compartan en qué áreas requieren el apoyo por parte de la Asistencia Técnica del Puerto de Barcelona. El Ing. Callejas expresó que sería positivo traer a un experto de ese puerto para que haga un diagnóstico de las necesidades que se tienen en el país. Y se debe tener en cuenta el ofrecimiento que hizo la oficina de Modernización del Estado de costear los gastos del asesor.

Comentarios Plataformas de Comunicación: La Licda. de Toledo informó que se llevó a cabo una reunión con Telefónica para conocer cómo están trabajando en El Salvador y qué servicios podrían ofrecer con relación a la transmisión y traducción de mensajes. En El Salvador también han incluido a las empresas de courier que trabajan con los manifiestos de carga. El día de ayer EAN Guatemala contactó a una persona de Cropa Panalpina quien indicó que precisamente hoy se reunirán y estará entregando un listado de las empresas que

como ellos, manejan el manifiesto de carga. Esto ampliaría los alcances del piloto y bajaría los costos del software traductor de EDI.

Código de Localización: El Ing. Callejas consultó a los Puertos en qué estatus se encuentra la solicitud del GLN con EAN Guatemala, Edwin Ramírez expresó que la solicitud ya se encuentra en la oficina del Interventor y que está dándole el seguimiento necesario ya que son muchos los documentos que llegan al despacho de éste. Por su parte Federico Castillo de Puerto Quetzal, indicó que ellos están esperando a confirmar la participación de la SAT para adquirir el GLN.

4. FECHA DE PRÓXIMA REUNIÓN

De acuerdo a lo definido en el comité la próxima reunión se llevará a cabo en las oficinas de EAN Guatemala, para continuar con el análisis del mensaje CUSCAR el 31 de julio de 2001 y la siguiente reunión administrativa del comité se llevará a cabo el martes 21 de agosto de 2001 a las 09:00 horas.

Ana Diéguez agradeció a los presentes su participación y cerró la reunión a las 12:20 horas.